



Estudiantes del Departamento de Historia durante las tareas de catalogación en el A.H.P.
Archivo Histórico Provincial, Santa Rosa noviembre, 2002.



Estudiantes del Departamento de Historia durante las tareas de catalogación en el A.H.P.
Archivo Histórico Provincial, Santa Rosa noviembre, 2002.

Fuentes para la historia regional: el Fondo de Policía. Reflexiones en torno a una experiencia de archivo

Lluch Andrea¹
(coordinadora)
Alsamendi Daniela
Birolo Vanina
Carripí Carmen
Fernández Marrón Melisa
Flores Valeria
Hauser Vanina
Moyano Valeria
Muñoz María Eugenia
Lara Natalia
Olmos Selva

Consideraciones generales de la actividad

Esta actividad, centrada en torno a la organización y catalogación del Fondo de Policía², se desarrolló en el marco de la asignatura "Pasantía en Instituciones, proyectos culturales o cátedra universitaria" del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia (FCH-UNLPam) y en el ámbito del Archivo Histórico de la Provincia de La Pampa. El período de ejecución cubrió los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2002. No sólo se trató de una experiencia que apuntó a incorporar principios básicos de archivología y al enriquecimiento de la formación teórico-metodológico de las pasantes involucradas, sino que también intentó ser un aporte concreto a la comunidad de investigadores del pasado regional.

1-Docente del Seminario de Investigación en Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. El resto de las autoras son estudiantes de la Licenciatura en Historia de la mencionada institución.

2-**Fondo:** Conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.

Con el fin de involucrarse en tareas de preservación; recuperación y/o puesta en valor del patrimonio histórico documental regional se conformó un equipo interdisciplinario³. El problema dramático para la investigación histórica es la preservación de fuentes, tanto públicas como privadas. En un punto intermedio, e ilustrando otra faceta de este mismo proceso, el material del Fondo de Policía estaba disponible para la consulta pública pero, al permanecer sin ordenamiento y catalogación, era casi imposible el acceso real a la información.

Breves comentarios sobre cómo pensar el material

La formación del Estado argentino, como todo Estado que recibe el nombre de tal, fue una empresa de centralización. No hay Estado sin centralización del poder. Y la policía ha sido históricamente la materialización de la expansión de los estados modernos y de su burocracia. Uno de los atributos de la estatidad es el del monopolio de la violencia, y en palabras de Weber (1984), de la dominación legal con administración burocrática. El Estado fija fronteras, delimita un territorio, financia fuerzas armadas para su defensa y expansión, divide a la población entre nacionales y extranjeros, aplica la ley. Sus emblemas son el juez y el policía. Otro significado del Estado es la presencia de un cuerpo autónomo de funcionarios, una burocracia ordenada según una escala de autoridad descendente⁴. Este cuerpo es el rostro visible del Estado⁵.

La lógica de la administración de la burocracia estatal, y su jerarquía vertical de cargos y de niveles de autoridad graduada supone un sistema de subordinación firmemente organizado, en el cual existe una supervisión de los funcionarios inferiores por los superiores. Este sistema ofrece a los gobernados la posibilidad de apelar la decisión de un departamento inferior a su autoridad

3-Las pasantes estuvieron bajo la supervisión de la coordinadora de la Pasantía y de la directora del Archivo Histórico Provincial. También se contó con el asesoramiento de la archivera Mónica Luchese, a quienes agradecemos su colaboración. Deseamos expresar nuestro reconocimiento a todo el personal del Archivo Histórico Provincial por su disposición y amabilidad durante el lapso en que se desarrolló la pasantía.

4-Se la define la organización como un grupo social con fines específicos, con un sistema normativo en parte legal; con un sistema de poder en parte formal, con un sistema de comunicación en parte escrito; con normas de admisión y de exclusión de sus miembros, de carácter específico; y en general con objetivos de administración.

5-Los otros dos significados del Estado serían a) una institución de la época moderna que reclama la pertenencia obligatoria y b) vinculado a la base material que lo sustenta. El Estado moderno es hijo de la disciplina fiscal (Botana y Luna 1985).

superior, de forma claramente regulada. Con el pleno desarrollo del tipo burocrático, la jerarquía de cargos se organiza monocráticamente. El principio de autoridad jerárquica de cargo se encuentra en todas las estructuras burocráticas: en las estructuras estatales y eclesiásticas, así como en grandes organizaciones de partido y en empresas privadas. Y desde este rasgo central fue desde donde iniciamos el camino para ordenar y clasificar el Fondo de Policía.

Síntesis histórica de la Institución policial

Por la Ley N° 1532 de Organización de los Territorios Nacionales, el Gobernador actuaba como Comandante en Jefe de la Gendarmería, de la Guardia Nacional y colocaba en cada distrito a un comisario de Policía con su correspondiente dotación. Durante la gestión de Juan Ayala (1885-1890), primer gobernador territorialiano, se organizó la institución y fue designado el primer Jefe de Policía.

De este funcionario dependían los Comisarios de cada sección departamental del Territorio. Las principales funciones de los comisarios eran: *“La persecución de criminales, vagos; atender y esclarecer toda clase de crimen, robo, y en general, cuanto concierne a la conservación del orden y servicio público, destacándose pequeñas partidas que recorran el departamento a su cargo, en todas las direcciones, con autoridad de poder castigar con multas o prisión hasta 8 días, en las faltas leves. Tratándose de crímenes o delitos y desacato con la autoridad, previas indagaciones sumarias pondrá a los delincuentes a disposición del Juez de Paz del departamento”*. Asimismo, hasta que se dictó la disposición sobre “Marcas”, el Comisario debía anotar en el Libro correspondiente pintando: *‘todas las marcas a registrarse en especificación de su propietario, fecha y procedencia, remitiendo a esta Gobernación, el estado de todas las que existan archivadas hasta la fecha. Remitiendo el estado mensualmente enviará el estado de las que se presenten a registrarse’*⁶.

La primera reglamentación de la Institución se plasmó en el Reglamento de Policía urbano y rural de 1886⁷. En sus primeros tiempos, el organigrama de la institución se reducía al Jefe de Policía con asiento en la Capital, un Comisario Auxiliar y una partida de gendarmes. Se agregaban luego los comisarios de cada una de las cabezas administrativas de Departamento. En este primer

6-Nota N° 87, de fecha 5-7-1886, en Archivo de la Provincia de La Pampa.

7-Consultado en el Archivo Histórico Provincial, Fondo de Gobierno. Se designó una Comisión integrada por el Juez de Paz de la Capital. Dn. Benito Troncoso el Comisario de

momento, sólo funcionaron 9 de los 15 Departamentos pautados por ley, por no estar los 6 restantes "poblados". La marcada estructura jerárquica de la institución forjaba que *"todos los funcionarios que se expresan como agentes de la Policía, darán cuenta de sus actos al que les preceda, en orden jerárquico, estando todos bajo la inmediata inspección del Gobierno"*⁸.

Bajo su órbita caían todas aquellas faltas que por Ley merecían más de 40 días de arresto o una multa de 40 pesos. Las crónicas periodísticas dan cuenta que el principal problema radicaba en la escasez de personal, medios y recursos para atender las zonas asignadas. Rasgos agravados por el constante crecimiento poblacional y la creciente complejización de la vida económica, política y social del Territorio.

En 1900, bajo la Gobernación de José Luro, la estructura policial creció hasta alcanzar a un Jefe Policía, 1 oficial escribiente, 14 comisarios, 12 sargentos, 12 cabos y 200 gendarmes, de los cuales unos 30 estaban afectados al cuidado de la Cárcel. A pesar de ello, continuaban los mismos problemas. En mayo de ese año, el jefe de Policía, Julio Celeri, remitía un informe al Gobernador –quien lo transcribió en su Informe Anual- exponiendo: *"La policía, Sr. Gobernador, tiene en sí la misión más alta en toda la Administración, ella vela por el cumplimiento de las leyes, por la tranquilidad de los habitantes, en sus personales e intereses"* y reclamaba refuerzo de personal y mejores sueldos.

Ante las recurrentes críticas por el accionar, en unos casos, y la inacción, en otros, se argumentaba desde la oficialidad que la causa era la insuficiencia de personal y de recursos para ejercer las labores asignadas. Repitiendo palabras de sus predecesores, el Gobernador que siguió a José Luro, Tomás Luque (1901-1902) insistía en que: *"Hay departamentos de 400 leguas que son servidos por sólo 3 o 4 agentes. Para los departamentos 11 y 15 que suman 1.600 leguas de superficie se contaba sólo con 16 agentes o sea que a cada uno le correspondía custodiar una superficie de 100 leguas"*⁹.

Cuarenta años después, la Memoria del entonces Gobernador Duval, instruye que los problemas y justificativos eran los mismos. Por lo cual, reclamaba que se le repusieran a la Policía 150 plazas que se habían cancelado en

Policía Dn. Florentino Rodríguez y el Sargento Mayor Dn. Ricardo Garrido, para confeccionar el reglamento general de Policía. con destino al Territorio. en diciembre de 1886. A partir de enero del año siguiente, habiéndose aprobado el Reglamento de Policía Urbana y Rural, comenzó a regir (Diez, Diaz Zorita y Benítez, 1981).

8-Establecido por el Art. 4, Reglamento de Policía Urbana y Rural, 1886.

9-Citado en Diez, Diaz Zorita y Benitez 1981.

1932. Para ese entonces, la estructura de personal había aumentado más de tres veces y estaba compuesta por el Jefe de Policía, 2 Comisarios Inspectores, 26 comisarios, 32 subcomisarios, 50 oficiales, 15 escribientes, 40 sargentos, 80 cabos y 465 agentes. Recursos que argumentaba eran escasos para controlar amplias zonas del oeste pampeano y para cumplir adecuadamente las tareas que día a día ocupaban a la Institución. Al respecto, el Gobernador aclaraba que a la vigilancia, prevención y represión de la delincuencia se habían agregado otras tareas de tipo censales y la evacuación de informes de diversa índole que le solicitaban, de continuo, las distintas reparticiones estatales.

El breve repaso a los informes de los Gobernadores, desde Ayala en 1888 hasta Duval en 1940, señala la continuidad en el tiempo acerca del reclamo por mayor personal, mejores sueldos y medios. También es posible ratificar, a lo largo de estos años, que a la par de las obligaciones de seguridad, vigilancia, represión y apoyo a la justicia –aunque los delitos tipificados fueron cambiando en función de las épocas analizadas– otros numerosos aspectos de la vida comunal, social y económica se incorporaron en su órbita de acción o influencia.

Al finalizar esta breve reseña, resta mencionar que se produjo una paulatina complejización de la institución por cambios administrativos, la creación de nuevas comisarías para atender el incremento poblacional, reglamentaciones, y el surgimiento de otras dependencias tales como las cooperadoras policiales, la banda de música, la escuela, la caja social, entre las principales. Dos hitos centrales en este proceso deben ser señalados. En 1946, se creó la Policía de Territorios Nacionales por la Ley 13.030, y en 1954 la Policía de la Provincia de La Pampa –en ese entonces Eva Perón– por la Ley N° 34.

Presentación del Fondo de Policía y las actividades realizadas

Antes de exponer los avances obtenidos y características de las principales series detectadas, es importante remarcar algunos aspectos:

1.El Fondo de Policía, y si bien se habían desarrollado tareas tendientes a su clasificación, permanecía sin ordenar, imposibilitando un normal acceso al mismo. Un ejemplo puede ilustrar lo aludido. Si un investigador deseaba consultar los Libros de guardia, debía enfrentarse a la ubicación de volúmenes de esta serie en los 25 m2 que aproximadamente ocupa el Fondo de Policía. A lo que se suma que la inscrip-

ción en el lomo de los libros en no pocos casos era inexistente, casi ilegible o bien, errónea.

2.La dimensión del *corpus* agravaba dicha situación, pues el Fondo de Policía está compuesto por más 2000 libros¹⁰.

3.No se cuenta con los organigramas oficiales de la institución para los distintos períodos que cubre la documentación allí depositada.

4.Lamentablemente no se ha logrado recuperar y conservar la totalidad de la documentación. Leonardo Abecassis¹¹ relata que en 1937 se inundó el subsuelo del por entonces recientemente inaugurado edificio de la Jefatura, destruyéndose o quedando inutilizada la totalidad de lo archivado, que estima correspondía a las primeras décadas. Ello explicaría porque, salvo algunos ejemplares sueltos, no se encuentra documentación de los primeros años de funcionamiento de la institución.

5. Asimismo no se descarta que otra documentación se encuentre en la Jefatura de Policía u otras dependencias de la repartición.

6. El período que cubre el Fondo se inicia desde 1886, aunque es muy escaso el material de estos años, hasta los años 70s. del siglo XX, si bien hay información de años posteriores.

Resultados alcanzados

Se han identificado unas 55 series, algunas de las cuales, especialmente los Copiadores de Correspondencia de Jefatura de Policía, contienen distintas subseries. Idéntica situación presentan algunas localidades integrantes del denominado Sub-Fondo Pueblos. Cabe aclarar que quedó sin analizar un *corpus* de material, por tratarse de libros de grandes proporciones, los expedientes (en cajas) y otro conjunto de material sin encuadernar. A continuación presentaremos el estado de situación en torno a las series que se identificaron.

10-Cantidad estimada en función del espacio que ocupa en sus estanterías 7 anaqueles de 5 estanterías que contiene cada una un promedio de 20 volúmenes. Vale aclarar que hay cajas con expedientes que no han sido contabilizados y que no integran esta primera identificación del Fondo de Policía.

11-Leonardo Abecassis en un artículo aparecido en el Suplemento de La Arena por el Centenario de Santa Rosa, denominado La comunidad y sus organizaciones, del año 1992.

Las series documentales¹²

El total desorden del Fondo implicó que un importante volumen de material estuviera completamente disperso y sin identificar. Los cambios en el organigrama de la institución y el surgimiento de nuevas dependencias complejizaba la clasificación del material. De este corpus se ha procedido a identificar, a título preliminar, un conjunto de series cuyos nombres serían:

- 1) Notas juzgado de paz, 7 libros
- 2) Haciendas/marcas, 8 libros
- 3) Estadísticas varias, 8 libros
- 4) Averiguaciones, 5 libros
- 5) Altas y bajas, 4 libros
- 6) Telegramas, 4 libros y expedientes
- 7) Testimonios, 2 libros
- 8) Partes diarios, 28 libros
- 9) Canje presos, 3 libros
- 10) Circulares, disposiciones, reglamentos, 33 libros
- 11) Secuestros y capturas, 16 libros
- 12) Exposiciones, 5 libros y 7 paquetes
- 13) Administración, caja, contabilidad, 16 libros
- 14) Memorias, 6 libros
- 15) Recibos y control, 9 libros
- 16) Dactiloscopia, 10 libros
- 17) Personal, 21 libros
- 18) Expedientes juzgado, 31 libros
- 19) Asistencia personal, 25 libros
- 20) Recibos expedientes, 23 libros
- 21) Varios, 18 libros
- 22) Libros Históricos, 3 libros

Pasaremos a continuación a detallar las series que a cargo de cada una de las pasantes se analizaron, ordenaron y clasificaron, presentando para cada una de ellas una descripción temática.

12-En la identificación de las fuentes ha primado el criterio de **procedencia**, definida como la relación existente entre los documentos y las organizaciones o personas físicas que los han producido, acumulado, conservado y utilizado en el desarrollo de su propia actividad.

23) Serie. Libros de Guardia¹³

Responsable: Natalia Lara

La serie "Libros de Guardia" abarca el período 1900-1992. Dicha serie no está completa pues los libros correspondientes a la década de 1910 y los primeros años de la década de 1920, no han sido encontrados. Es por ello que el análisis continuó a partir de 1924. La unidad de procedencia es la Comisaría de Santa Rosa y los libros tienen un claro registro, que es un informe diario de lo ocurrido en la Comisaría. El oficial a cargo registra cada uno de los hechos que ocupaban la actividad cotidiana de la policía.

Se ha podido visualizar que a principios del siglo XX cuando se habla de "delitos" o "detenciones" se hace referencia a desórdenes a causa de la ebriedad. Sólo en casos excepcionales se trata de hurtos, posesión de armas y asesinatos. Otra causa frecuente de detención era la "demencia", registrada al momento de hacer entrega de la Guardia, el oficial a cargo hace un recuento de los caballos, de las existencias de la Comisaría, de los prisioneros y de los dementes. También es frecuente la alusión a la violación del Código Rural. Además se plantea como servicio diario la vigilancia en el Prostíbulo y en la Plaza.

Hacia 1909 los libros registran en varias ocasiones la detención de miembros del cuerpo policial debido al no cumplimiento de las órdenes, llegadas tarde, desórdenes en la vía pública, etc. que son penados con el apresamiento. A diferencia de las características antes enunciadas, los libros existentes de la década de 1920 presentan algunas diferencias. En primer lugar, es frecuente encontrar en ellos la "Ley de Registro Civil", luego de la cual comienza a desarrollarse el "Libro de Guardia". Por otro lado, se trata de una mayor descripción de las actividades burocráticas y prácticamente desaparece la mención a hechos específicos, como por ejemplo detenciones. Deja de nombrarse la cantidad, color, etc. de los caballos utilizados y se menciona constantemente al tren como medio de transporte y comunicación, sobre todo con referencia a la llegada de prisioneros desde otras localidades (General Acha, Realicó, Uriburu). También es detallada la correspondencia, no en su contenido sino en su procedencia o destino.

De acuerdo al análisis de los primeros libros de la década de 1930, se puede visualizar que, al igual que en los años '20, la tendencia en este período

13-**Título formal.** Título que figura en un lugar preferente en la documentación que se describe.

do es la enumeración de actividades sin detallar hechos delictivos u otras cuestiones, como realizaban los primeros libros de esta serie. Los libros de las décadas del `40 y `50, en líneas generales, siguen la tendencia anterior, es decir se establece una minuciosa descripción de las actividades realizadas, mencionado hechos relacionados con desobediencias dentro de la jerarquía policial.

A partir de la década de 1960 y hasta los primeros años de 1990 puede observarse una estructura similar. Vuelven a mencionarse casos específicos, se nombra a los detenidos, a quienes se cita por pedido del Juez. Es estricto el trato con los agentes y los diferentes miembros de la Jefatura. Se presenta un detalle minucioso sobre la correspondencia, que a su vez se divide en telegramas, expedientes, correspondencia de otras localidades. Otro de los rasgos generales a mencionar es la continua alusión a la llegada de presos de otras localidades. En todas las guardias se hace un pequeño inventario del armamento, de las personas que se encuentran en la Jefatura y dentro de lo que se denomina novedades se especifican todas las cuestiones antes mencionadas. Además se detalla, como en las primeras décadas analizadas, la lista de detenidos.

Con respecto a las fuentes analizadas correspondientes a General Acha y a Calefú puede afirmarse que no escapan a los rasgos planteados por los libros de guardia analizados para la ciudad de Santa Rosa. La estructura es la misma y los datos analizados se diferencian en muy pocos puntos.

24) Serie. Orden del Día¹⁴

Responsables: Valeria Flores y Melisa Fernández Marrón

Esta serie comprende las Ordenes del día de la localidad de Santa Rosa cuya fecha inicial abarca desde 09-10-1909 hasta el 09-12-1972, sumando un total de 148 libros. Los libros se hallaban desordenados aunque agrupados en un mismo sector, a diferencia de las otras series que estaban dispersas por todo el espacio que ocupaba el Fondo de Policía.

Una vez identificadas cronológicamente, procedimos a su clasificación descripción archivística y fichado. La estructura formal de esta serie es la siguiente: la inicia el Jefe de Policía de Santa Rosa, se detalla el número de circular, el volumen y el folio, la fecha y lugar de origen de la misma. Cada página se encuentra dividida por artículos, cada uno de los cuales, posee a su vez

14-**Título formal.** Título que figura en un lugar preferente en la documentación que se describe.

varios incisos o apartados. Los artículos son:

- Art. .1. *La captura de...*
- Art. 2. *El secuestro de...*
- Art. 3. *La averiguación de...*
- Art. 4. *Quede sin efecto...*
- Art. 5. *Se haga saber...*

Los tres primeros artículos describen minuciosamente (rasgos físicos, nacionalidad, lugar de residencia, edad, ocupación e instrucción) a los sujetos acusados y perseguidos por alguna falta a las leyes imperantes en la sociedad, como por ejemplo el robo o secuestro de ganado, cuyas marcas quedan registradas al dorso de cada página. Los artículos cuatro y cinco refieren a la información propiamente institucional y de los aspectos y situaciones de la comunidad en general (arribo de un nuevo médico a una localidad, nombramiento para administrar el botiquín, ejercer la obstetricia, por ejemplo). Toda acta finaliza con el sello y la firma del comisario inspector de órdenes.

Las Ordenes del Día constituyen una fuente con un claro perfil cuantificable, porque, en general, aportan nombres y fechas, sin un desarrollo personal de cada causa. Por tanto, consideramos que su valor es innegable en tanto se puedan complementar y cruzar con fuentes de carácter cualitativo, las que han sido clasificadas en las siguientes series:

25) Series Libros sumariales

Consta de 12 libros iniciándose el 07-11-1891 y finalizando el 29-06-1906. Están iniciados por el Señor Jefe de Policía de diferentes pueblos de La Pampa. Constan de actas, escritas en prosa, en donde se detallan las causas delictivas y situaciones de muerte confusa (como robos, asesinatos, suicidios entre otras) determinando el lugar del hecho, los protagonistas y testigos. A continuación se describe el interrogatorio a los acusados o sospechosos.

26) Serie Expedientes Indagatorios

El ordenamiento y catalogamiento de esta serie implicó ordenar un total de 78 libros (13-03-1924 al 05-05-1936).

27) Serie Registro de Prostitutas

Compuesta de sólo 3 libros (04-05-1918 al 04-02-1936) y de tres localidades diferentes del Territorio.

28) Serie Copiadores de Correspondencia.

Responsables: Vanina Hauser y Valeria Moyano

La serie "Copiadores de Correspondencia de Jefatura de Policía" consta de 375 libros, y abarca el período 1901-1958. Muchos de los libros se encontraban mal fechados o mezclados al interior de otras series. Por otra parte, la apariencia externa de algunos copiadores resultaba engañosa, ya que hubo ocasiones en que ubicábamos un libro que externamente decía "Notas Varias" y, al interior contenía notas al Gobernador o a Comisarios, etc. Por ello, es que no nos guiamos por el formato externo de cada libro, sino que sumamos como parte de nuestro trabajo la revisión interna de cada uno de ellos.

La serie contiene información policial y judicial emitida por parte de la Jefatura, con sede en la capital del Territorio, al resto de la policía territorial, al Juez Letrado y al Gobernador, entre otros. A su vez, a este organismo central de policía arriban notas, informes diarios, telegramas, entre otros, procedentes tanto de comisarías del interior del Territorio como de otros Territorios Nacionales; circulares emitidas desde el Ministerio del Interior, entre otros. Se observa además, otro tipo de información relacionada con aspectos administrativos y que hacen al funcionamiento y organización interna de la institución.

Para su ordenamiento, realizamos las siguientes tareas: reconocimiento General, ordenamiento cronológico, reconocimiento Interno de los Libros, clasificación de los mismos en virtud de la información contenida, descripción de cada subserie, elaboración de planillas parciales.

Las subseries detectadas fueron 18 (dieciocho):

1. Notas al Jefe de Policía (1901-1950).
2. Notas a Jefe Militares y otros (1936-1946).
3. Notas a Comisarios de Departamento (1909-1941).
4. Notas a Comisarios (1920-1956).
5. Notas y Telegramas a Comisarios, Gobernador y otros (1909-1950).
6. Telegramas (1922-1955).
7. Gobernación (1904-1956).
8. Notas al Juez del Crimen (1916-1920).
9. Notas al Juez Letrado (1926-1951).
10. Notas al Juez Nacional de Primera Instancia (1951-1956).

11. Personal (1922-1955).
12. Depósito y Suministros (1939-1964).
13. Mayoría (1909-1952).
14. Radiocomunicaciones (1951-1956).
15. Resoluciones (1948-1956).
16. Notas Varias (1904-1958)
17. Circulares (1934-1945).
18. Especiales (1919-1949).

Por una cuestión de espacio no detallaremos el tipo de información contenida en cada una de las mencionadas subseries, sino que destacaremos que a medida que realizábamos esta tarea pudimos advertir que la información contenida en muchos de los libros copiadores permiten estudiar los aspectos organizativos de la institución, la evolución de la misma, los distintos momentos por los cuales pasó de acuerdo al contexto político-social tanto territorial como nacional. Por otra parte, fue posible conocer de cerca algunos de los problemas por los que transitó el Territorio Nacional de La Pampa desde los primeros años de su constitución hasta la definitiva provincialización del mismo.

29) Serie Correspondencias.¹⁵

Responsables: Daniela Alsamendi y María Eugenia Muñoz

La serie denominada Correspondencias, contienen notas, de diversa índole, enviadas al Señor Comisario de Policía. A partir de la década del '30 en algunos casos las notas son dirigidas al Comisario Inspector de la Zona Sud del Territorio. Los libros detectados son 158, incluyendo un par de carpetas que hacen referencia a pequeñas localidades o colonias del territorio pampeano.

El período comprendido abarca desde 1908 hasta 1948. Por la diversidad de temas presentes en las notas recibidas, se aprecia claramente cómo la institución policial era uno de los espacios centralizadores del territorio. Una enorme cantidad de temas caían bajo su órbita. Es posible detectar tres posibles tipos de iniciadores de las notas. Uno de ellos es la propia *institución policial* que notificaba a sus superiores, por ejemplo, del número de oficiales dados

15-**Título atribuido:** Título atribuido por el archivero a la unidad de descripción que carece de título formal.

de alta y de baja, los pedidos de pasajes y viáticos para traslados, entre otros temas. *Diversas entidades*¹⁶ también se dirigían al Comisario para solicitar permisos o para dar conocimiento de alguna situación particular. Por ejemplo, la Municipalidad de General Acha pedía cooperación en los festejos de Carnaval o en los bailes y actos públicos. Los *particulares* no permanecían ajenos e informaban de numerosos temas, entre los que se destacaba el robo de sus haciendas y la advertencia a la policía de ciertas acciones que podían entorpecer el normal funcionamiento de la comunidad.

Dentro de este universo tan variado, se destacan las planillas demográficas; listas de animales sacrificados; áreas cultivadas; movimiento de oficina - notas recibidas, remitidas, denuncias, sumario, robos, hurtos, lesiones accidentes-, listas de procesados -nombre y apellido, fecha e identificación digital; las planilla de recorridos -hora de llegada, nombre del establecimiento, distancia kilométrica, novedades o denuncias recibidas en el trayecto, animales hallados o secuestrados, observaciones-; las nóminas de armamentos existentes en dependencias policiales. Otro tipo de cartas halladas han sido las actas de lesiones, agresiones y suicidios, los partes diarios -servicios general, de turno, de guardia, de calle-, las listas de pasajeros que arribaban a la localidad, la nómina de vendedores ambulantes y de acopiadores de frutos, de personal superior y subalterno, planilla de movimiento de compra y venta de ganado, lista de precios de artículos de primera necesidad.

En suma, la serie Correspondencias, muestra el rol protagónico y centralizador que tuvo la Policía durante la primera mitad del siglo XX. La información que brindan los libros es amplia y variada aunque sería más enriquecedora si en la documentación se adjuntaran las referencias que dan cuenta en las notas, pues no aparecen por ejemplo; los programas de los distintos actos de celebración, planillas de estadística mensual, programas de festejos populares a beneficio de entidades benéficas, entre otros, que enriquecerían aún más su valor documental.

30) Sub-fondo Pueblos¹⁷

16-Juzgado de Paz, Asociaciones de Socorro Mutuos Italiana y Española, Juzgado letrado en lo Criminal, Sociedades de Beneficencia, Defensa Agrícola, Directores de Escuelas, Gobernación del Territorio, Contaduría de Rentas, Municipalidades, Ejército, Agrupación "Unión Comunal", Comités de partidos políticos, Comisaría de Investigaciones, Ministerio de Agricultura de la Nación, Banco de la Nación Argentina, Escuela de Suboficiales, etc.

17-**Título atribuido.** Título atribuido por el archivero a la unidad de descripción que carece de título formal.

La característica distintiva de esta institución estatal es que junto con las escuelas, su presencia geográfica abarcaba a todo el Territorio. Por ello, hemos identificado a los copiadores de las comisarías que se han preservado como Sub-Fondo Pueblos.¹⁸

Una parte de este sub-fondo ha sido ordenado y clasificado cronológicamente, restando para una segunda etapa el completar las planillas. Por lo informado por Carmen Carripí quien colaboró con este sector del material, los pue-blos que componen este sub-fondo y se encuentran en esta situación son:

- 31) 25 de Mayo- Puelén- Gob. Ayala: Documento de Policía 1927-43.
- 32) Abramo;
- 33) Anzoategui; 1 Copiador de Correspondencia, años:1926-1930.
- 34) Calefú: 25 libros de Partes Diarios, Actas, y Correspondencias que comprenden los años 1941 a 1944.
- 35)Campos; 1 Libro Notas Varias –1 Libro Exposiciones.
- 36) Colonia Santa María; 14 Copiadores Correspondencia.
- 37) Intendente Alvear; 1 Copiador Correspondencia y 1 Libro Parte Diario.
- 38) Jacinto Arauz; 1 Libro Notas Varias 1982.
- 39) Perú; 2 Copiadores Correspondencia.
- 40) Remecó; 2 Copiadores Correspondencia. años:1915/ 1919-21
- 41) Santa Rosa; 5 Copiadores Correspondencia, 1 Libro Notas varias, 1 Libro Partes diarios año 1966.
- 42) Santa Teresa; 1 libro Exposiciones y Quejas año: 1928
- 43) Unanue;
- 44) Utracán; 1 Copiador Correspondencia y 1 Libro Notas Varias.
- 45) Victorica, 8 Copiadores Correspondencia del período 1902-1933.

18-Subfondo. Subdivisión del fondo consistente en un conjunto de documentos relacionados entre sí que se corresponde con las subdivisiones administrativas de la institución u organismo que lo origina, y cuando esto no es posible, con agrupaciones geográficas, cronológicas, funcionales o similares de la propia documentación. Cuando el productor posee una estructura jerárquica compleja, cada subfondo tiene a su vez tantos subfondos subordinados como sean necesarios para reflejar los niveles de la estructura jerárquica de la unidad administrativa primaria subordinada.

46) Río Colorado: 1 Copiador Correspondencia.

47) Varios: 2 libros notas varias (de distintas localidades de la provincia de la Pampa)

48) Guatraché:

El Sub-fondo de la Comisaría de Guatraché presenta características especiales. El total desorden en que se hallaba impidió al inicio de la actividad identificarlo para proceder a su relevamiento completo. Se ha logrado identificar las siguientes series en su interior, tal como informa Vanina Birolo: Copiadores, 1909-1957; Notas; Exposiciones; Expedientes; Inventarios; Arreos; Documentación mensual; Actas; Partes Diarios; Balance Cooperativa 12/1956-12/1962.

A continuación presentaremos las localidades que han sido ordenadas y completadas las planillas correspondientes:

49) Serie Quehué.

Responsable: Carmen Carripí

La Serie "Quehué" está formada por 22 libros que corresponden al período comprendido 1916- 1955. Se llevaban a cabo inventarios de la institución, estadísticas policiales sobre profesionales, médicos, farmacéuticos que encontraban en el pueblo. Además se registraban los movimientos de oficina, demografía, atmosféricos, el estado de los caminos, los animales sacrificados para consumo. Se realizaban de forma mensual.

A partir del año 1934 aproximadamente a la tarea estadística se le agrega el movimiento escolar, los datos sobre las instituciones, asociaciones, clubes y cooperadoras. Datos sobre fechas de fundación, personal, comisión directiva, los socios y finalidades de estas instituciones civiles. La mayoría de las cartas eran enviadas a General Acha, Santa Rosa y zonas aledañas a Quehué. Y dirigidas al Jefe de Policía, Secretario de la Gobernación, y Juez de Paz. Al final del período (1951-52) se agrega a la información recopilada datos sobre la actividad electoral y política del partido peronista, radical. Los informes eran enviados directamente al Jefe de Policía del Territorio.

Otras Series del Sub-fondo pueblos son:

50) Villa Alba-San Martín: compuesto por 36 libros pertenecientes al período 1910-1959. También hay otros libros que pertenecen a otras series como: Marcas y señales Varias (2

libros), Expedientes Contraventores y Notas Varias Correspondencias.

- 51) Ataliva Roca: compuesto por 11 copiadore correspondientes al período 1915-1956. Además se ha identificado un libro denominamo: Libro de entrada y salida de presos (1930-1952).
- 52) Abramo: compuesto por 3 libros copiadore correspondientes al período 1927-1947. Que se complementa con la serie Secuestros compuesta por 3 libros para los años 1922 a 1938.
- 53) Alpachiri: compuesto por 11 libros copiadore del período 1939-1956. Se agregan denominadas Notas Varias conformada por 2 libros de los años 1981- 1983 y Correspondencias por 1 libro del año 1955.
- 54) Serie Bernasconi

Responsable: Vanina Anabela Birolo

La serie copiadore Bernasconi, consta de 73 libros copiadore de diferente cantidad de fojas (entre quinientas y mil), los cuales se ordenaron cronológicamente, desde 1905, fecha del primer libro de la serie, hasta 1960. Los mismos contienen, en su mayoría, notas e informes elevados por el comisario local (o el sub comisario) al Jefe de Policía del Territorio Nacional de la Pampa, al Inspector de Policía, al Juez de Paz, al Gobernador del Territorio, al Juez del Crimen, a comisarios de otras localidades, entre otros; declaraciones, denuncias, estadísticas policiales, inventarios de las pertenencias de la comisaría, indagaciones, datos económicos y demográficos del territorio que estaba bajo la jurisdicción de la comisaría de Bernasconi.

Como fuente histórica es de gran valor, ya que aporta datos interesantes y variados. Los datos de tipo cuantitativo, se encuentran en las planillas de estadística policial, que contienen datos sobre sueldos de los policías, racionamiento de los presos, movimientos dentro de la comisaría (número de casos detallados, denuncias, procesados, derivados al Juez de Paz, etc.), gastos de la Comisaría. Se pueden encontrar también datos de tipo económicos y demográficos de la Jurisdicción que depende de la Comisaría de Bernasconi (Departamento Cuarto). Asimismo, también permite conocer los delitos más frecuentes en esa zona y período específico, visualizar la conflictividad social y obtener una mirada diferente de la vida cotidiana de la población del Territorio Nacional de La Pampa. En los primeros años la comisaría de Bernasconi (como tantas otras) sufría necesidades propias de una institución que recién comienza a funcionar, en un territorio en el que se iniciaba el pro-

ceso de organización; por lo tanto se realizaban pedidos de personal, muebles y útiles y armas.

55) General Acha

Responsable: Selva Olmos

El trabajo realizado durante la Pasantía en el Archivo Histórico Provincial consistió en el relevamiento y ordenamiento de un conjunto de fuentes originadas en la Policía de la ciudad de General Acha, desde el período en que funcionaba como jefatura territorial (la fuente más antigua corresponde al año 1900), hasta la etapa provincial (1983). El total del material relevado representa un conjunto de 202 libros, los cuales fueron clasificados en doce Series y a su vez, algunas de ellas en Subseries¹⁹.

La principal sub-serie de los libros de General Acha, son los copiadores de notas enviadas. Los mismos se ordenaron en dos series, la primera ("A") se compone de un conjunto de 134 libros, se inicia en 1906 y llega hasta 1962. Cada libro abarca un período promedio de cuatro meses, a excepción de los primeros que representan períodos más prolongados y reproduce todas las notas diarias enviadas desde la dependencia policial de General Acha, a diferentes organismos locales, provinciales, nacionales; públicos y privados. De las mismas, se pueden inferir problemas relacionados al ámbito burocrático policial (movimientos de personal, movimientos de oficina, sueldos, alcances jurisdiccionales, etc), así como lo concerniente a delitos, control poblacional (listas de fallecimientos, profesionales, viajeros, escuelas, propietarios, publicaciones, etc), estadísticas (lluvias, hacienda, contraventores, resultados eleccionarios, etc), estado de los caminos, y toda una gama de posibilidades derivadas de estos.

La segunda Serie de Libros Copiadores ("B"), guarda las mismas características generales que la anterior pero se diferencia de ésta en la periodización, los libros abarcan períodos de tres años aproximadamente y el primero hallado se inicia en 1912 y el último corresponde al año 1962. Ambas series se yuxtaponen en el tiempo y de su observación se puede inferir también

19-Copiadores de Notas enviadas. Serie "A" (134); Copiadores de Notas enviadas, Serie "B" (13); Informes, preventivos e indagatorios (6); Telegramas (3); Partes Diarios (8); Registros de Exposiciones (7); Oficios (6); Arreos controlados (2); Registros de Pasajeros (5); Correspondencias recibidas (12); Correspondencias enviadas (3); Varios (3).

que esta última actuaría de soporte en momentos en que se agotaba un libro copiador de notas o telegramas de las otras series.

Estas fuentes en general permiten observar el accionar policial de General Acha desde el período posterior a su desempeño como Jefatura territorial (General Acha perdió su condición de ciudad capital en 1900) hasta la etapa provincial. De igual manera, se observa en todo el período un desempeño como cabeza jurisdiccional donde aparecen subordinadas toda una serie de localidades entre las cuales figuran: Chacharramendi, Quehué, Unanue, Colonia Sta María, Cuchillo-Có, Macachín, La Copelina, Ataliva Roca, entre otras.

En tal sentido, estos libros y el resto que componen esta serie, abren un cúmulo de posibilidades de investigación, y en especial, para un área del espacio pampeano poco explorada, como es la zona Centro-Sur, a través un período de tiempo extenso (1900-1983). Al mismo tiempo, la riqueza de las fuentes, permitirá iluminar cuestiones (políticas, sociales, económicas, educativas, etc) que superan lo institucional.

Consideraciones finales

A lo largo de la pasantía se plantearon desafíos y se llevaron a cabo tareas que posibilitaron el desarrollo de ciertas destrezas y habilidades propias de la investigación histórica, además de descubrir posibles temas de investigación que podrían enriquecer el conocimiento de la historia regional. El ejercicio de reflexión que nos propusimos como grupo de trabajo consideramos que fue alcanzado. Asimismo, y como ha quedado expuesto a lo largo del presente informe, actualmente el Fondo de Policía puede ser consultado y se ha avanzado significativamente en su catalogación. En la tarea desarrollada nos guió la convicción acerca de la necesidad de un mayor compromiso por parte de la comunidad académica con el proceso de recuperación y conservación del patrimonio cultural.

Bibliografía

- *DIEZ Violeta, DIAZ ZORITA Mirna y BENITEZ Norma, (1981) *Gobernadores de La Pampa*, Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa.
- *BOTANA, Natalio y LUNA, Félix (1995), *Diálogos con la historia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- *WEBER, Max (1984), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.